

# RAFAEL URDANETA O LA PROBIIDAD HEROICA

Por MARIO BRICEÑO PEROZO

## I

### PIEDAD Y PROBIIDAD

Cuando Mario Briceño Iragorry (1897-1958) perfiló la figura de don José Francisco de Heredia (1766-1820), el hombre que tuvo "la gloria de no haber pactado con la injusticia",<sup>1</sup> halló en la piedad la virtud a la que podía unir el nombre del oidor preclaro, porque el jurista en medio al torbellino de las pasiones, en el centro mismo de la guerra a muerte puesta en práctica por sus conmlitonos, llevó la compasión hasta el heroísmo.

Asimismo, en el caso de Rafael Urdaneta (1788-1845), en quien el propio Briceño Iragorry vio como un catedrático del civismo, a nosotros se nos ocurre asociar esta vida a otra virtud, no menos luminosa que la piedad, la probidad, llevada también por el venezolano hasta el heroísmo.

Urdaneta o la probidad heroica, el hombre que tampoco pactó con la injusticia, el héroe que llevó la lealtad, la honradez, la integridad a su máxima expresión.

La idea de la piedad fue una constante en Mario Briceño Iragorry, cuando quiere distinguir sus publicaciones con un *ex-libris*, reproduce la célebre escultura de Miguel Angel (1475-1564) con la madre sedente sobre cuyas rodillas descansa el cadáver del hijo. De manera que el elogio más cónsono con las virtudes del justo juez fue el de asociarlo a la piedad.

En el caso de la probidad a propósito de Urdaneta, recordamos tres figuras latinas de primer orden: un escritor de obra modesta pero brillante, por la elegancia de la prosa y la hondura del pensamiento, Marco Valerio Probo (20-100); un filósofo estoico doblado de político, Marco Aurelio Antonino (121-180), 161-180, que dejó en sus *Soliloquios* o *Meditaciones* el tesoro de sus reflexiones de sabio pensador y de paradigmático Jefe de Estado, para quien no tuvo otra meta que el bien común, la justicia, la igualdad jurídica y la cultura del pueblo; y otro emperador prototípico, Aurelio Valerio Probo (232-282), 276-282, en quien se reunieron todas las virtudes: valiente, recto, modesto, clemente y probo, recibió, entre otros títulos, el de Padre de la Patria, y hasta sus enemigos reconocieron que el emperador Probo hizo verdaderamente honor a su nombre.<sup>2</sup>

Probo-a, del Latín *probus*, que significa honrado, recto, excelente, bueno, virtuoso, de buenas costumbres, íntegro, leal. Entre los antiguos probó era crecer bien, derecho. Según la R.A.E., probidad es, bondad, rectitud de ánimo, hombría de bien, integridad y honradez en el obrar (*Dic.* 1984, p. 1106). Se la ha tenido por una virtud del más lejano tiempo, de manera que al darse en un varón de reciente data, se le dice: "Es un hombre de una bondad y probidad del tiempo antiguo". *Anticua: homo est virtute ac fide.*<sup>3</sup>

Por el contrario, para aquel a quien falta la probidad, hay el calificativo de perverso, inicuo, malo, malvado.

Bolívar sentenció. *El talento sin probidad es un azote.*<sup>4</sup> Y esto lo escribía el Libertador el 8 de octubre de 1828, a pocos días de haber sufrido en carne propia el zarpazo tremendo del 25 de septiembre. En los hombres del cobarde atentado abundaba el talento, pero, indudablemente, que faltaba en igual cuantía la probidad.

En cambio, en el lado opuesto, en el bolivariano, talento y probidad se dieron a cántaros.

Allá los malvados, los pequeños, los inicuos: Santander y su comparsa de traidores; acá, los buenos, los grandes, los justos: Urdaneta y su pléyade de leales.

## II

### EL GUERRERO

Nadie mejor dotado para la guerra como él.

Urdaneta reunió todas las cualidades que se requieren para sobresalir en este campo. Entonces, el siglo XIX, no ofrecía otras perspectivas a los jóvenes para el logro de una brillante carrera.

Y en el alma y en el corazón de la juventud espigaba la idea de la patria.

Una patria amasada por la libertad, la independencia, el derecho, la justicia, la dignidad y la gloria.

Para el 25 de julio de 1810, Urdaneta frisa con los 22 años y se inicia como Teniente del Batallón de Patriotas de Cundinamarca.

En el Nuevo Reyno granadino, después de la histórica jornada del 20 de julio, se imponía la formación de milicias, germen del ejército patriota, y fue así como se organizaron los cuerpos de guardia nacional, infantería y caballería, cuyos integrantes fueron instruidos por los oficiales veteranos del regimiento *Fijo* y otras unidades del antiguo ejército, enseñanza voluntariamente impartida, que tendrá por misión canalizar el entusiasmo juvenil desbordado hacia la noble carrera de las armas.<sup>5</sup> De esa incipiente escuela militar saldrán, entre otros, Atanasio Girardot, Hermógenes Maza, Antonio Ricaurte, Luciano D'Elhuyar, Francisco de Paula Vélez, José María Ortega, Joaquín París y tantos más que brillarán al lado de Urdaneta en las campañas de los años 11 y siguientes. En especial las del 12, en el Magdalena y 13 en Venezuela, siempre bajo el comando supremo de Bolívar.

Si es cierto que Urdaneta no tuvo como militar una formación académica, su talento singular y su intuición privilegiada, llenaron aquella omisión y fue así como asimiló a la perfección el conocimiento y principios del arte y la ciencia de la guerra para descollar como lo hizo, con indiscutibles aciertos estratégicos y una pasmosa habilidad táctica.

Desde que entre nosotros, por el año de 1767, bajo el gobierno del Capitán de Navío y Teniente de la Real Compañía de Guardias Marinas, don José Solano y Bote (1725-1806), 1763-1771, se estableció el primer Regimiento, en la hoja de servicio se registraba, además del nombre y características personales del individuo, el tiempo en que comenzó a servir, empleos, regimientos, campañas y acciones de guerra, el valor que lo acreditaba, la aplicación demostrada en los empleos, la capacidad con que los desempeñaba y la conducta observada en el ejercicio de los mismos.

Esa evaluación de neto cuño español no cambió con la Independencia. Y en el caso concreto de Urdaneta, tanto en la Nueva Granada como en Venezuela, fue de calificación óptima.

Como subalterno fue digno, exacto y fiel a la hora de acatar y de cumplir las órdenes de sus superiores; y como jefe actuó con celo, con iniciativa, seguridad y rapidez en las marchas, prudencia, eficacia en las operaciones y valor a toda prueba.

De las acciones de guerra en que participó —batallas, combates, sitios, asaltos— entre 1811 y 1819, las dos con que se abre y se cierra su vida de combatiente, el alfa y omega de su espléndida hoja militar son: *Bajo Palacé*, el 28 de marzo de 1811, jefe realista Tte. Cnl. don Miguel Tacón y Rosique, Gobernador de la Provincia de Popayán; jefe republicano, Cnl. don Antonio Baraya, combate ganado por los patriotas.<sup>6</sup> Y toma de Barcelona, el 22 de julio de 1819, Urdaneta obra como jefe de las tropas republicanas que vencen a las del comandante realista Saint Just.

Ahora, dentro de esa parábola 1811-1819, son de obligada cita, la valiente y leal actitud asumida por Urdaneta, cuando en el inicio de la Campaña Admirable, en 1813, los jefes granadinos Castillo y Santander abandonan a Bolívar y se esfuerzan porque otros oficiales los secunden para hacer fracasar la empresa de emancipar a Venezuela, el maracaibero se levanta con ciclópico vigor y hace saber al jefe supremo, para escarmiento de los disidentes, que si dos hombres bastan para libertar la patria, él está presto a acompañarle; la batalla de Niquitao, el 2 de julio del mentado año 13, en que el Cnl. Ribas, presencia desde corta distancia, cómo su Comandante de Vanguardia, el Mayor General Urdaneta, se bate como un león y con magistral pericia dirige la acción en que caen irremediamente vencidas las huestes del implacable cabecilla realista Cnl. José Martí; el sitio de Valencia, entre el 28 de marzo y el 2 de abril de 1814, en que resiste Urdaneta, como un coloso, la embestida furente de 3.000 enemigos acaudillados por el Gral. José Ceballos, el sitiado sólo contaba 280 hombres de su parte, dispuestos como él a cumplir espartanamente la consigna dada por el Libertador: ¡Defender a Valencia hasta morir!; la primera batalla de Carabobo, el 28 de mayo, en que descuella Urdaneta en el triunfo de Bolívar sobre el Gral. Juan Manuel Cajigal; y la retirada

hacia la Nueva Granada, después de la caída de la segunda república, esa gloriosa jornada se cumple entre San Carlos y Cúcuta, con ella Urdaneta salva una buena porción del ejército; de Cúcuta sigue a Pamplona, en donde se une a Bolívar y éste tendrá la oportunidad de arengar a las tropas y estampar con la fuerza de un reto: *Para nosotros la patria es la América*. Es el 12 de noviembre de 1814.<sup>7</sup> Un chispazo del genio que se clava como un dardo en el futuro.

Otra actuación que no puede dejar de mencionarse en la vida castrense de Urdaneta, es la forma de cumplir con sujeción ejemplar el plan de campaña del Libertador en 1819. Ese plan comprendía la marcha de Urdaneta hacia Oriente y Margarita para recibir aquí a las legiones extranjeras, colaborar con los jefes orientales —Santiago Mariño, José Francisco Bermúdez, Francisco Esteban Gómez y Juan Bautista Arismendi— y obrar sobre las costas de Cumaná, Barcelona y Caracas. Urdaneta partió a cumplir su cometido en febrero del citado año 19; Bolívar iría a libertar a la Nueva Granada con la campaña de Boyacá, que se inicia el 27 de mayo, y Páez en operación convergente saldría hacia la montaña de San Camilo para atacar al enemigo en el valle de Cúcuta, es decir en el norte de la Nueva Granada.

Bolívar libertó a la Nueva Granada solo, porque Páez no fue a Cúcuta. Urdaneta, en cambio, cumplió brillantemente su encargo y durante el desarrollo del mismo reiteró con creces su don de mando y el alto concepto de la disciplina. Las rivalidades de los caudillos locales y la prepotencia del General en jefe margariteño Juan Bautista Arismendi (1775-1841) se interpusieron en sus operaciones, pero, Urdaneta enérgico y seguro, y con el asesoramiento jurídico del Dr. Andrés Narvarte (1781-1853), abrió causa contra los sospechosos de desobediencia y prendió al general Arismendi y lo remitió preso a Angostura, sede del Gobierno.

Una carrera jalonada de victorias y derrotas como la de todo combatiente, pero la de Urdaneta, brillante como ninguna y coronada por los grados alcanzados gallardamente en la flor de la vida. Lo vemos de Coronel a los 25 años (17 de marzo de 1813); General de Brigada, a la misma edad (18 de octubre de 1813); General de División, a los 27 años (5 de enero de 1815); y, General en Jefe a los 33 años (17 de julio de 1821).

Nacido y formado para el combate, la guerra era su elemento. Cuán elocuente es la manifestación que hace al Gral. Juan José Flores (1800-1864), en carta del 18 de marzo de 1831: "Como hombre y como soldado viejo, mi mejor tumba es un campo de batalla".<sup>8</sup>

Esa confesión del culto combatiente es hija legítima de la enefianza de los clásicos. Se recordará al latino Horacio (65-8 a.C.), cuando exclama: "No hay como la milicia. Trábase combate, y en momento viene la muerte rauda o la alegre o súbita victoria",<sup>9</sup> al español Cervantes (1547-1616): "Más hermoso parece el soldado muerto en la batalla que sano en la huida... La honra que se alcanza por la guerra, como se graba en láminas de bronce y con puntas de acero, es más firme que las demás honras";<sup>10</sup> y del también hispano, Padre Alonso de Cabrera (1549-1598), quien al hacer el paralelo entre el hombre de armas y el clérigo, sentenció: "Soldado es un hombre determinado a morir por el bien público y porque viva la república en paz. De manera que bien mirado, hace mayor profesión

que un religioso, que la de tal es vivir en obediencia, castidad y pobreza, y todo es vivir en eso que promete; pero el soldado profesa morir".<sup>11</sup>

Como guerrero, Urdaneta colmó todas las exigencias de los modelos antiguos y modernos. Como jefe, lo fue en grado eminente; en él esplendieron inteligencia, abnegación, valentía, carácter, patriotismo, resolución, prudencia, desprendimiento, humanidad, espíritu de justicia y lealtad, todo esto lo vio el Libertador y lo plasmó en la calificación precisa: *El más constante y sereno oficial del ejército... Bravo general*.<sup>12</sup>

### III

#### EL ESTADISTA

Indudablemente que para brillar como estadista, se requieren las mismas dotes del militar. Y claro que por ello había de triunfar Urdaneta como administrador y Jefe de Estado.

En el campo de la política quien tiene responsabilidades de gobierno ha de librar un sinnúmero de combates. El primero y más inmediato, consigo mismo, este hay veces que toma las características de una recia batalla. El gobernante ha de aplastar dentro de sí una serie de complejos que en un hombre mediocre pasan desapercibidos, porque son propios de este tipo de seres, mas no así en el magistrado que aún cuando no sea un hombre superior está en la obligación de aparentarlo.

Ni hurafío, ni soberbio, ni fatuo, ni parlanchín. Ser discreto, cauto, natural, franco, cordial, paciente, tener sangre fría, presto a escuchar siempre y rodearse de los mejores.

Superados los tropiezos interiores, el hombre de estado tendrá el dominio de sí mismo y quien se gobierna a cabalidad, gobernará más congruamente a sus conciudadanos.

Este tipo de mandatario será permeable a la crítica y él también se autocriticará muchas veces.

Tucidides (460-396 a. de J.C.) pone en labios de Pericles (495-429 a. de J.C.) estas frases: "Temo más nuestras propias faltas que los golpes de nuestros enemigos".<sup>13</sup>

El sabio historiador griego y estratega de la guerra del Peloponeso, consideraba a Pericles más seguro y por ello superior a Alcibiades (450-404 a. de J.C.).

Una lección para los jefes de Estado de todos los tiempos, que por no tener la seguridad de Pericles, se envanecen en la cumbre del poder y se creen poseedores de la verdad única y asumen la convicción de que no se equivocan nunca. Ellos con su autosuficiencia se ven en las manos la clave de todos los aciertos y dejan para sus adversarios el fardo de todos los errores.

Interesados en ajustar la gestión del gobernante a un código de conducta política y moral, han pergeñado normas a seguir para el logro del éxito. El florentino

Nicolás Maquiavelo (1469-1527) lo hace en su obra *El Príncipe*, que dedica a Lorenzo de Médici (1492-1519); Carlos I de España y V de Alemania (1500-1558), 1517-1556, quien fijó en sus *Consejos e Instrucciones* el manual de gobierno de su hijo Felipe II (1527-1598), 1556-1598; el hagiógrafo español Padre Pedro de Ribadeneyra (1545-1611), con su *Tratado de la religión y virtudes que debe tener el príncipe cristiano para gobernar y conservar sus Estados*, dedicado al Príncipe de Asturias, después Felipe III (1578-1621), 1598-1621.. El libro de Ribadeneyra está dirigido a desvirtuar las tesis y consejos de Maquiavelo, asimilados por los políticos de aquel tiempo, en que era regla para el mandatario tener la fuerza del león y la astucia de la vulpeja. En la misma línea contra Maquiavelo opera el jurisconsulto hispano Diego de Saavedra Fajardo (1584-1648) en su *Idea de un príncipe cristiano representada en cien empresas*. Y no olvidemos que el ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha también plasmó sus guiones de conducta política en los pliegos que entrega a Sancho Panza para el gobierno de la Insula Barataria, normativa admirable que si siguieran nuestros políticos serían gobernantes de excelencia.<sup>14</sup>

Empero Urdaneta tenía muy cerca al mejor de los guías. Ese era Simón Bolívar. Las ideas de uno y otro se hallaban armónicamente unidas. Hubo ocasiones en que discreparon, pero como ellos se escuchaban con la más alta dignidad y respeto, el diálogo suavizaba las diferencias, y el entendimiento surgía diáfano y sincero.

El 21 de febrero de 1827, Urdaneta, en sus funciones de Intendente y Comandante General del Departamento del Zulia, está en Coro y desde aquí escribe al Libertador dándole cuenta de la administración en general de los cantones y provincias y de las medidas que ha puesto en práctica en materia de rentas y otros ramos. Bolívar le responde desde Caracas, el 14 de marzo del mentado año 27: "Todo me parece admirable y digno de Vd. Yo tomaré en consideración las observaciones que me hace sobre los ramos de su departamento. Desde que conocí a Vd. le descubrí la capacidad que tenía para manejar grandes negocios; ahora tengo la satisfacción de ver la prueba de mi juicio... Procure disminuir lo que pueda las tropas de su departamento y suprima todos los empleos que no sean necesarios".<sup>15</sup>

Desde Caracas el diálogo epistolar con Urdaneta continúa; parece que Urdaneta es su único confidente. En otra carta le dice: "La Providencia misma no puede permitir que el robo, la traición y la intriga, triunfen del patriotismo y de la rectitud más puros".<sup>16</sup> Y finalmente le pide: "Escribame Vd. largo sobre todo y consúlteme lo que quiera".<sup>17</sup>

Todo lo que Bolívar consignó en sus discursos, proclamas, cartas, manifiestos y artículos de prensa, trasunto de las luminosas facetas de su pensamiento político, es la mejor fuente en que pueden abreviar los jefes de la administración pública de cualquier país y en cualquier tiempo.

Allí se ensalza a los hombres virtuosos con la misma fuerza con que se condena a los truhanes. Allí se le cantan himnos a la amistad y el deber, a la justicia y el Derecho, a la austeridad y el bien, a la modestia y a los valores morales, a la ponderación espiritual y a la humildad, a la constancia y a la valentía, al propio tiempo que se execra la deslealtad y la perfidia, el cohecho y la prevaricación, el

desorden y la anarquía, la soberbia y la jactancia, el servilismo y la pequeñez, la hipocresía y la adulación, la mentira y la calumnia.

Como estadista Urdaneta se ajustó a los principios bolivarianos y de esta guisa procuró el bien de la comunidad a la vez de luchar ardidamente contra aquellos enemigos —los corruptos— tan dañinos a la patria como los antiguos opresores.

Y esa tónica de servir honestamente y de erradicar vicios, caracterizó su actuación ya como Consejero de Gobierno, Gobernador de Provincia, parlamentario, comandante general de Departamento, Secretario de Guerra y Marina, Juez, encargado de la Presidencia de la República de Colombia y diplomático.

Su larga carrera pública tuvo sus hitos, aventado al exilio, aseguró el sustento de su familia con el ejercicio del comercio y vuelto a la patria labró la tierra; el campo en tierra hidalga, la coriana, que antes fascinó al Regente Heredia, le mostrará en cada surco una esperanza y en cada cardón un penacho de libertad.

Quizás lo que mejor define a Urdaneta como estadista, es aquella confesión que hace a Bolívar, en medio a las turbulentas elecciones de 1825 en el Departamento del Zulia: “He tenido que pasar por todo para que nunca se diga que he empleado la fuerza contra las libertades del pueblo”.<sup>18</sup>

Así hablaba el magistrado que extremaba su probidad para merecer el mejor concepto en la opinión pública y el buen juicio de la historia.

#### IV

### LA VERTICALIDAD DEL EJEMPLO

José Martínez Ruiz (1873-1967), *Azorín*, figura cimera de la generación española del 98, recomienda a los políticos la lectura de los clásicos.<sup>19</sup> De ese conocimiento se deriva la mejor enseñanza y se lleva al estilo “buen gusto, elegancia y distinción”.<sup>20</sup> Bolívar fue un insomne lector de los clásicos y en cuanto a su prosa llegó a ser el más grande escritor de su tiempo. Urdaneta escribió poco, pero en lo que dejó —cartas, proclamas y apuntamientos— muestra un estilo de castizos perfiles, claro, conciso, vibrante.

Mas al político de ahora y en especial al de Venezuela enseñarán tanto como las selectas lecturas de clásicos y de modernos escritores, el conocimiento de la vida, el pensamiento y la obra de nuestros adalides: Bolívar, Urdaneta, Sucre, entre los primeros. Un ejemplario maravilloso, de donde emerge a diario la doctrina que orienta y el modelo que se debe imitar.

Un mandatario sin lecturas, es un ser sin luces y sin espíritu, indigno de gobernar a un pueblo de hombres libres, su puesto está más bien, en la jefatura de una tribu de cafres.

Aparte de los azares de la guerra, quizás los más duros atrenzos de su vida pública los tuvo Urdaneta en Bogotá, en 1828 cuando le toca juzgar a los criminales del 25 de septiembre. Juez integérrimo, que se siente defraudado por la blan-

dura del Consejo de Gobierno y del propio Libertador, al impedir —por la gracia de indulto y de conmutación de pena— que subiesen al cadalso varios de los reos condenados por Urdaneta en fallo sin tacha, ajustado perfectamente a la ley, a la más sabia doctrina jurídica y a la realidad procesal<sup>21</sup> y cuando, el 5 de septiembre de 1830, se encarga de la Presidencia de Colombia, en acefalía por retiro del Presidente don Joaquín Mosquera (1787-1878) y del Vicepresidente Gral. Domingo Caicedo (1783-1843), Urdaneta a la sazón Ministro de Guerra, asume el Poder por voluntad expresa de los vecinos de Bogotá, ratificada legítimamente por el Concejo Municipal y con el apoyo irrestricto de los jefes militares y de todos los oficiales de la guarnición.

Urdaneta y quienes lo habían llevado a la jefatura del gobierno, querían que regresa el Libertador. A este estaba destinado el mando supremo. Por ello Urdaneta se autoapellidó “jefe provisorio de la administración”. Empero Bolívar no regresó y Urdaneta se mantuvo hasta el 30 de abril de 1831, fecha en que el Poder pasa a ser ejercido por el Consejo de Ministros.

Toda la documentación de este tiempo revela el designio inequívoco de Urdaneta de servir lealmente a Colombia, conjurar la anarquía y afianzar la unidad. Al general Daniel Florencio O’Leary (1802-1854) le manifiesta, el 21 de enero de 1831: “El Libertador que hasta su último instante ha hecho beneficios a Colombia, nos ha recomendado la unión como el vínculo de su amistad y la tabla de salvación que nos queda. Es preciso buscarla por cuantos medios estén a nuestro alcance: en ella nos salvaremos y en ella hallaremos un lenitivo al dolor”.<sup>22</sup> Y al Gral. Domingo Caicedo, le puntualiza, el 17 de abril del mismo año: “Yo para mí no quiero nada y lo único que deseo es terminar en paz, por amor a la humanidad”.<sup>23</sup>

Si bien se admite que el gobierno de Urdaneta fue una dictadura, es evidente que esta tuvo un marco histórico con reminiscencias romanas y bolivarianas. Es el gobierno surgido por una necesidad forzosa, en medio a una situación caótica en que pelagra la vida de la nación. Bolívar ejerció la dictadura varias veces, en Venezuela, en Perú, en Colombia, pero apegado siempre a los más altos principios del Derecho Público y sujeto a la conveniencia del Estado, tal como el *magister populi* de los romanos, con ejemplos tan conocidos en la historia como los que encarnan Tito Larcio Flavio en 501 y 439, a. de J.C. y Lucio Quincio Cincinato, en 458 y 439 a. de J.C.<sup>24</sup>

Sin embargo, tozudos detractores de Urdaneta, como Roberto Botero Saldañiga (1870-1948), José Rafael Sañudo (1872-1944) y Germán Arciniegas (1900) lo llaman intruso, usurpador, autócrata, sanguinario y le dedican otra laya de epítetos denigrantes, al mismo tiempo que alaban a Santander y lo suben tan alto que unas veces está al ras con el Libertador y otras por encima.

Ante la insólita postura de los escritores citados, cabe recalcar que Bolívar y Urdaneta son paladines invocados como incentivo por quienes conducen las más nobles causas. Esa invocación la hacen jóvenes y viejos en toda época y lugar.

Lo mismo no cabe afirmar del fetiche de aquellos tres colombianos.

Jorge Eliécer Gaitán (1903-1948), que llevaba mucho del ideal bolivariano en la médula de su pensamiento político, fue asesinado en el corazón de Bogotá el 9

de abril del citado año 48. El victimario Juan Roa Sierra (1926-1948) se consideraba poseído por el espíritu del Gral. Francisco de Paula Santander.<sup>25</sup>

El testamento de Santander lo muestra más que como un austero “hombre de leyes” como un avaro insaciable;<sup>26</sup> en cambio el de Urdaneta, es el de un campeón de la probidad. Quien no tuvo “más riqueza que la honra”, tan solo dejó “una viuda y once hijos en la mayor pobreza” y con todo y eso, para extremar su probidad, dispuso que sus hijos “devolviesen al gobierno de Venezuela los sueldos que éste le había adelantado para desempeñar la misión a España, y a los cuales muriéndose y cesando los servicios, no creía tener derecho”.<sup>27</sup> De este gesto tan solo conocemos uno semejante, el del sabio trujillano Rafael Rangel (1877-1909), quien, en 1904, a instancias del ganadero y político guariqueño Dr. y Gral. Roberto Vargas (1860-1948), es comisionado para estudiar en los Llanos —Apure, Cojedes, Guárico— el mal de la derrengadera o peste boba, que diezma la ganadería de aquellas regiones, Rangel, cumplió exitosamente la misión, al haber descubierto el tripanosoma equídeo, causante del letal morbo, y a su regreso a Caracas, como gastara menos de la cantidad que había recibido en pago de su trabajo, reintegró el remanente (Bs. 40) y asimismo un par de polainas que había adquirido y usado en el recorrido por los Llanos.<sup>28</sup>

Jenofonte (427-355 a. de J.C.), historiador griego, filósofo, guerrero, al hacer la biografía de su jefe, el rey de Esparta, Agesilao (398-358 a. de J.C.), escribe: “El hombre que es el primero en resistencia cuando llega la hora del trabajo, el primero en el valor cuando la lucha pide valentía, el primero en sabiduría cuando se necesita un consejo, este es el hombre que puede ser hermosamente considerado como una perfecta realización de la virtud”.<sup>29</sup>

Sin duda que el Gral. en Jefe Rafael Urdaneta encaja nítidamente en el molde helénico.

1788-1988, 24 de octubre. 200 años, muy poco para quien con la probidad de su vida ejemplar, se hizo eterno en el tiempo, en la historia y en el corazón de los venezolanos.

Caracas, 1988.

#### NOTAS

1. *El Regente Heredia o la piedad heroica*. Premio Nacional de Literatura 1947 y Medalla de Oro de la Academia Venezolana de la Lengua. *Obras Selectas*. Ediciones Edime. Madrid, 1954. pp. 216 a 377.
2. Cfr.: FLAVIO VOPISCO DE SIRACUSA. *Biógrafos y Panegiristas Latinos*. Aguilar, Madrid, 1969. pp. 1004 y 1006 hasta 1018.
3. Para la rara estirpe de los probos se han sugerido dos términos, que bien irían a un *Diccionario de Deontología Política*, pobremanía y probimanía. Ver: M.B.P. “Lexicografía”, Boletín de la Academia Venezolana de la Lengua, Caracas, julio-diciembre de 1987. N° 160. pp. 37 a 39.
4. Carta al Gral. Francisco Carabaño. Bogotá, 8 de octubre de 1828. *Obras Completas*. Editorial Lex. Habana, 1950. vol. III. p. 21.
5. HENAO Y ARRUBLA. *Historia de Colombia*. Librería Voluntad. Bogotá, 1967. p. 349. Ver también: CAMILO RIAÑO. *Historia Militar* (1810-1815). Publicación de la Academia Colombiana de Historia, *Historia Extensa de Colombia*. Imprenta Lerner. Bogotá, 1971. vol. XVIII. t. 1. p. 49.

6. En premio a su valor y arrojo en este combate, Urdaneta es ascendido a capitán, el 12 de octubre de 1811. Vid: ANGEL FRANCISCO BRICE (1894-1969), biografía inconclusa del héroe máximo del Zulia. *Archivo del Gral. Rafael Urdaneta*. Ediciones de la Presidencia de la República. Editorial Arte. Caracas, 1970. vol. I. p. XXVII.
7. SIMÓN BOLÍVAR. *Proclamas y Discursos*. Biblioteca de la Sociedad Bolivariana de Venezuela. Clásicos Bolivarianos. Editorial Arte. Caracas, 1984. (1) p. 143.
8. Datada en Bogotá. *Memorias*. Biblioteca de la Sociedad Bolivariana de Venezuela. Clásicos Bolivarianos. Editorial Arte. Caracas, 1987. (2) p. 422.
9. QUINTO HORACIO FLACO. *Obras Completas*. Traducción de Lorenzo Riber. Aguilar. Madrid, 1945. p. 790.
10. MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA. *Persiles y Sigismunda*. *Obras Completas*. Aguilar, Madrid, 1956. p. 1688.
11. *Sermones*. Cit. por JULIÁN MOTTA SALAS (1891-1972). *Recuerdos del Ingenioso Hidalgo*. Imprenta Departamental de Huila, Neiva (Colombia), 1950. p. 126.
12. *Obras Completas*. Caracas, 2 de enero de 1814 y Kingston, 10 de julio de 1815. Vol. III. pp. 592 y 625.
13. Cfr.: WERNER JAEGER. *Paideia*. Fondo de Cultura Económica. México, 1968. p. 366.
14. En nuestro libro *La Espada de Cervantes*, tratamos este tema con mayor amplitud. Cap. IV: *Cervantes y la justicia*. pp. 81 a 101.
15. *Obras Completas*. vol. II. p. 576.
16. Caracas, 14 de abril de 1827. *Ibidem*. p. 607.
17. Caracas, 18 de abril de 1827. *Ibidem*.
18. Maracaibo, 20 de agosto de 1825. *Memorias*. Sociedad Bolivariana de Venezuela. Clásicos Bolivarianos. p. 199.
19. *El Político*. Colección Austral. Espasa Calpe. Madrid, 1957. N° 568. p. 129.
20. *Ibidem*.
21. Urdaneta mostrará su decepción y disgusto en carta para el Gral. Mariano Montilla, 14 de noviembre de 1828: "Toda la vida no ha de ser uno virote". Cfr.: CARLOS ARBELÁEZ URDANETA. *Biografía del General Rafael Urdaneta. Último Presidente de la Gran Colombia*. Ediciones del Congreso de la República. Caracas, 1988. p. 263.
22. *Memorias*. p. 416.
23. Datada en Funza. Cfr.: ARBELÁEZ URDANETA. *Ob. cit.* p. 362.
24. Este tema lo tratamos en nuestro trabajo *Las Dictaduras de Bolívar*. (Visión Diversa de Bolívar. Publicación de PEQUIVEN). Editorial Arte. Caracas, 1984. Recientemente ha circulado en Colombia un libro estupendo: *Bolívar y la organización de los poderes públicos*, por EDUARDO ROZO ACUÑA. Editorial Temis, S.A. Bogotá, 1988. Allí en forma enjundiosa y con celoso apego a las fuentes documentales, el autor, en su doble condición de historiógrafo y jurista, discurre magistralmente acerca de las dictaduras de Bolívar y los proyectos de monarquía en la Gran Colombia.
25. Los médicos legistas extrajeron este dato de atestaciones hechas por deudos muy cercanos del homicida. Vid: DR. GUILLERMO URIBE-CUALLA. "Estudio retrospectivo de la personalidad de Roa Sierra". *Revista de Medicina Legal de Colombia*. Enero-junio de 1956. N°s. 77-78. p. 35.
26. Cfr.: *Boletín del Archivo General de la Nación*. N°s. 250-251. Caracas, enero-diciembre de 1986. pp. 85 a 114.
27. Cfr.: RUFINO BLANCO FOMBONA. *General en Jefe Rafael Urdaneta*. Archivo General de la Nación. Biblioteca Venezolana de Historia, N° 26. Caracas, 1979. p. 70.
28. Cfr.: DR. MANUEL CARDOZO. *Glorificación de Rafael Rangel en su terruño*. Discurso leído en Betijoque, el 11 de junio de 1977. Folleto s.p.i. 1977, pp. 10 y 11.
29. Vida de Agesilao, traducción de Francisco de P. Samaranch. *Biógrafos griegos*. Aguilar, Madrid, 1964. p. 1476.